

EL CORREO

Núm. 4.272

Martes 22 de Diciembre de 1891

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Juan, 24, 23 y 24, bajo.

EL JARDÍN DEL BUEN RETIRO Y EL NUEVO HOTEL

No creíamos tener que ocuparnos de nuevo en este asunto, desde que vimos en *El Día* un artículo firmado por un cercano pariente del Sr. Cánovas del Castillo, en el cual se desautorizaban los sueltos publicados por otros periódicos con carácter de oficiosos, atribuyendo a dicho señor opinión favorable a la construcción de un hotel en el Salón del Prado y en el Jardín del Buen Retiro, agregándose a esto la noticia que llegó a nosotros de que la compañía de wagones camas estaba en tratos para comprar un espacio solar en el paseo de Recoletos para edificar allí el hotel.

Pero con posterioridad hemos leído en los mencionados periódicos otros sueltos oficiosos, en los que se contradice lo aseverado por *El Día*, afirmando nuevamente que el Sr. Cánovas patrocinaba la idea de cercenar una parte del Jardín para entregársela a la explotación de aquella compañía extranjera, y también hemos entendido que la comisión de obras del Ayuntamiento propone que se acceda a lo solicitado por la empresa, debiendo ocuparse de este asunto muy en breve la corporación municipal; y todo esto pone de nuevo la pluma en nuestras manos para defender los derechos del pueblo de Madrid.

Desde luego, no comprendemos cómo el Ayuntamiento pueda creerse competente para entender en este asunto, y mucho menos para resolverlo favorablemente a lo solicitado, porque la ley de 22 de Julio de 1876 por la cual le cedió el Estado dicho Jardín, prescribe de la manera más terminante, según ya dijimos en nuestro artículo del 16 del pasado Noviembre, que era para destinarse exclusivamente a esparcimiento y recreo de los habitantes de Madrid, y que no podría enagajar en ninguna circunstancia en todo ni en parte dicha posesión, volviendo a ser propiedad del Estado si el Ayuntamiento les diese distinta aplicación que la indicada en esta ley.

Ante precepto tan terminante y claro, lo que debió hacer el Ayuntamiento al recibir la solicitud de la empresa, es declararse incompetente para resolverla y ponerla en visto; ó a lo sumo, remitirla al ministerio de la Gobernación ó al de Hacienda, para que la resolvieran. Si no lo hace así, creemos el Ayuntamiento, se mete en un mal paso, del que no puede salir bien, sobre todo si accede a lo que indebidamente se le pide; y forzosamente tendrá que salir mal, porque ningún gobierno, ni éste ni los venideros, podrán reconocer validez a una concesión hecha contra la ley. Desista, pues, de entender en el asunto, que es lo mejor que puede hacer para evitarse disgustos.

Hasta *El Clamor*, órgano semi-oficial del señor alcalde, reconoce en un suelto de su número del domingo último, que el terreno del Jardín no pertenece a la Villa. Y en cuanto al gobierno, tampoco puede legalmente complacer a esa compañía extranjera que pretende hacernos el favor de construir un hotel regalándole el terreno, porque la citada ley del año 76, otorgó el Jardín al pueblo de Madrid, representado por su Ayuntamiento, y no puede ya disponer de él.

Se atreverán a pesar de todo el Ayuntamiento ó el gobierno a otorgar la concesión, pasando por encima de la ley? Acostumbrados estamos a ver a los gobiernos conservadores prescindir de las leyes y de la opinión pública; pero en este caso, tratándose de un asunto en que el pueblo de Madrid tiene fija la vista, y con una prensa que está resuelta a defender sus derechos, dudamos que se atrevan a tanto.

Optará el gobierno por llevar a las Cortes un proyecto de ley que le permita hacer la concesión pretendida? Hágalo, que no faltarán senadores y diputados que demostrarán lo inconveniente, oneroso y absurdo de lo que pretende.

En la réplica de los periódicos conservadores a las atinadas observaciones de *El Imparcial*, se dice que la empresa pagará por la ocupación del terreno un canon de 1.300.000 pesetas; si bien esto lo aclara después *La Libertad* en una de sus notas Anales, en la que, al hacer la cuenta de lo que a la empresa le costará el hotel, agrega a los 3.000.000 que costará el edificio, las 1.300.000 por el canon: de donde resulta que éste no es el canon anual, sino el total en los sesenta años de la concesión; siendo el anual, es decir, el verdadero canon, tan solo de 21.666 pesetas. Ahora bien; aunque el terreno que se pretende ocupar no mida más que los 44.000 pies que se ha dicho (si bien ya hemos demostrado que será bastante mayor), al precio módico para aquel sitio de 50 pesetas, vale 2.200.000 pesetas, y el interés anual al 5 por 100 son 110.000 pesetas; que es lo menos que debería pagar la empresa, en el supuesto inadmisiblemente de que pudiera y debiera cedérsela temporalmente dicho terreno.

Pero a todo esto, tanto los partidarios de la concesión, como los que a ella nos oponemos, discutimos sin base fija, por no conocerse las condiciones de la pretensión de la empresa, ni la faja de terreno que solicita ocupar; y por eso insistimos en lo que ya hemos pedido, que se publique la solicitud y el plano del espacio pedido; y mejor aún, que se marque en el terreno con postes ó banderolas bien visibles, para que el público se entere, y que después se abra una información pública para que todo el mundo exponga lo que le parezca. Hágase así, para que todos sepamos de lo que se trata, y que el público pueda formar y emitir su juicio, y se verá si el pensamiento es aceptado por la mayoría de los habitantes de Madrid, a quienes pertenece el terreno.

Los defensores de la empresa extranjera no han contestado aún a las preguntas que

los contrarios les hemos dirigido, de si es indispensable que el hotel se edifique en aquel terreno, y si no hay en Madrid otros sitios a propósito para ello; y bien merecida la pena de que se conteste, porque nadie se opone a que se construya un hotel tan grande y lujoso, como reclaman las necesidades de los tiempos y las especiales del centenario. Todos somos partidarios de esto y de que se favorezca en todo lo posible dicha construcción por otros medios; pero a lo que resueltamente nos oponemos es a que por satisfacer una necesidad se prive al pueblo de Madrid de un lugar de esparcimiento tan indispensable como el Jardín del Buen Retiro, y aun a que se merme su no grande extensión.

También a *La Epoca* le ha salido un proyectista, que propone una solución que nuestro ilustrado colega califica de armónica, natural y ventajosa para la Hacienda, el Ayuntamiento y el vecindario de Madrid. Y quizás lo sea; pero no podemos afirmarlo, porque no hemos comprendido bien lo que se propone, y por si nuestros lectores son más afortunados, vamos a exponerlo, si nos es posible.

Dice el proyectista, que todo el aristocrático barrio del Buen Retiro no tiene hoy más salida que la calle de Alfonso XII a la plaza de la Lealtad, y que es necesario y urgente establecer la entrada por la calle de la Reina Mercedes, que pasa rozando por la esquina del palacio de Portugal; que está cortada más adelante por el pabellón del restaurant de los Jardines, primero, y por el palacio de San Juan después; siendo éste el único escollo para la apertura de la referida calle de la Reina Mercedes.

Vamos a cuentas: el barrio llamado del Retiro, que suponemos es el comprendido entre las calles de Alcalá, Alfonso XII y de la Lealtad, se comunica ya con el centro de la población por estas calles y por la de Juan de Mena; y además por las de Valenzuela y Montalban, que parten de la de Alfonso XII y terminan en la de la Reina Mercedes; de modo que está dicho barrio bastante bien servido en cuanto a calles de comunicación.

Y respecto a esta última calle, está ya abierta desde la de Alcalá hasta la de Montalban, no faltando más que prolongarla hasta la de Juan de Mena, si se cree conveniente; pero como la calle de la Reina Mercedes pasa por detrás del Jardín del Buen Retiro, y su prolongación no cortaría ni el pabellón del restaurant ni el palacio de San Juan, no vemos en qué consiste la solución armónica en que nos ocupamos, ni qué iría ganando por detrás la superficie del Jardín con la prolongación de esa calle. En cambio, perdería por delante todo lo que ocupara el hotel cuya construcción defiende el proyectista.

Y en cuanto al palacio citado, donde se halla el Museo de Ingenieros, y por cuya traslación a otro edificio aboga dicho señor, aunque por lo que acabamos de decir se ve que en nada se opone a la prolongación de la calle de la Reina Mercedes, tenemos que recordar que la misma ley de 1876 autoriza al gobierno para permutar por otro edificio que proporcione el Ayuntamiento, en el que convenientemente pueda colocarse el Museo. De modo que el Ayuntamiento puede cuando quiera adquirir también el palacio de San Juan con la parte de jardín que le es anexo; y así debe, a nuestro entender, hacerlo, para ampliar el del Buen Retiro.

Dice por último *La Epoca* del domingo en un artículo dirigido a *El Imparcial* y *El Correo*, que el Sr. Cánovas solo desea que se resuelva pronto el expediente del hotel, aunque hubiera que conceder algunas ventajas al que lo construyera, pero sin insistir en que sea en el Jardín del Buen Retiro, como se decía en los anteriores sueltos oficiosos. Y si esto es así, estamos conformes, pues deseamos tanto como el que más que Madrid tenga y pronto, un gran hotel que ofrecer a los forasteros que nos visiten con motivo del centenario ó con cualquier otro. En lo que no estamos de acuerdo, es en que la resolución de este asunto sea de la competencia del Ayuntamiento, si en algo ha de afectar al Jardín, por las razones que hemos expuesto.

La Epoca cree que abierta la calle de servicio ya empezada en la esquina de la de Juan de Mena, cuya necesidad reconoce hasta el punto de decir que debe abrirse para las fiestas del Centenario, quedará un espacio de 10 ó 12 metros de profundidad para construir el hotel, tomando del Jardín tan solo la superficie de 190 metros; y en esto padece un error, porque la línea de fachadas de las dos casas ya construidas en dicha calle de servicio, pasa próximamente por la esquina del Jardín en donde está su puerta de entrada; así es que casi todo el terreno necesario para el hotel y para la calle que de este, siendo su superficie de unos 3.000 metros, más bien más que menos, es invadiendo las dependencias del teatro, y esto no puede admitirse.

Por lo demás, opinamos con nuestro colega que deben desaparecer de un sitio tan público los barracones que constituyen el teatro Felipe y sus accesorios.

Aguardamos con verdadero interés la solución que dé el Ayuntamiento a este interesante asunto, y a nuestra vez pedimos también que la dé pronto.

Recaudación.

Los ingresos líquidos realizados por valores de las principales contribuciones, rentas e impuestos durante los cinco primeros meses del corriente año económico,

según estado formado por la Intervención general de la administración del Estado, y que hoy publica la *Gaceta*, han importado 250.423.892'51 pesetas.

Comparada esta recaudación con la obtenida en iguales meses de los años 1887-88 al de 1890-91, resulta que ha sido menor que en todos ellos, importando la baja con relación al de 1889-90, 13.619.874'84 pesetas.

Las Cortes.

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto:

«En uso de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 11 de Enero próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 15 de Julio último.

Dado en Palacio a veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*»

LA TRIPLE ALIANZA Y ESPAÑA.

A las indicaciones de Mr. Blowitz en el *Times* de ayer, y a los comentarios sobre el viaje del embajador de Alemania a Berlín, contestan en esta forma los órganos oficiosos:

«Diga lo que quiera Mr. Blowitz—exclama *El Clamor*—el gobierno español se afirma más y más cada día en sus declaraciones favorables a una política de total neutralidad política.

La entrevista del Sr. Cánovas del Castillo con el príncipe Alberto fué de mera cortesía, y el viaje del embajador de Alemania obedece a un motivo puramente particular.

El señor baron de Stumm se ha ausentado de Madrid con el propósito de pasar las próximas fiestas al lado de su esposa, que se encuentra en Berlín, y estará de regreso para el 15 de Enero.»

Estas declaraciones, en honor de la verdad, son bastante explícitas.

LA CUESTION CONSTITUCIONAL.

Según *La Epoca* y *El Clamor* opinan, si se prorogan los actuales tratados por la autorización que den las Cortes, no es preciso someter estos tratados a la ratificación, porque ya en su día fueron examinados. Y además... (el argumento de siempre) que también esto lo hicieron los liberales.

La *Correspondencia*, sin embargo, no está tan explícita en sus explicaciones; vacila, se contradice en los sueltos que consagra a la materia; pero en el suelto más obscuro—aunque un poco oscuro—se inclina a prescindir de la ratificación.

Y nosotros decimos: Si se llega a un tratado con Francia, por pocas variaciones que tenga, ¿cómo se puede prescindir de la ratificación?

Y si se proroga totalmente el actual tratado, ¿se entenderá que la ratificación dada por la nación en 1832, puede entenderse prorogable indefinidamente?

«No puede darse el caso de que el país varie de opinión, y de ahí la fijación de un período de vida determinado a las Cortes en todas las Constituciones?»

No vemos nosotros la cuestión tan sencilla como la presentan los órganos ministeriales.

ECOS DE UN FONOGRAFO

La lista civil de la familia real inglesa y el duque de Clarence.—Insolencias de un procesado.—Baile en la Gran Opera de París.—Vendedores de periódicos perseguidos.

Comienza a hablarse en Inglaterra de la partida que han de incluir las Cámaras en la lista civil para el duque de Clarence, primogénito del príncipe de Gales, con motivo de su próximo matrimonio con la princesa María de Teck. Algunos periódicos indican que debe asignarse al duque la cantidad de 500.000 francos, y a la duquesa la de 125.000; pero como es la primera vez que se celebra la boda del hijo de un príncipe de Gales, no existen precedentes que citar, y andan desorientados los periodistas que tratan de resolver cuestión tan interesante.

Hace pocos días comparó ante el tribunal de justicia de Reims un tal Sullement, acusado de un robo de escasa importancia.

Constituido el tribunal, preguntó el presidente su nombre al acusado, y éste contestó:

—¿A qué me lo preguntáis sabiéndolo, si lo tenéis ante los ojos?

—¿Dónde nacisteis?—continuó el presidente.

—Buscad, mi amigo.

—¿Cuál es vuestra profesión?

—Fabricante de vejigas higiénicas para la magistratura.

Entonces el fiscal, levantándose, dijo: —Señores, no debemos tomarnos el trabajo de tener presentes tales insolencias, porque no nos alcanzan. Al oír esto Sullement sacó del bolsillo un mendrugo de pan y tirándosele al fiscal a la cabeza, gritó:

—Puesto que las insolencias no os alcanzan, toma ya ver si eso te llega! Asombro en los magistrados, hilaridad en el público, furor en los lugieres... Y

una condena de cinco años por desacato, contestaron al acusado, quien no parece hallarse arrepentido de la audacia que tan cara le cuesta.

El sábado se celebró en el teatro de la Gran Opera de París un baile magnífico, organizado por los oficiales de los regimientos que se hallan de guarnición en la capital de la vecina República.

El foyer y la sala del teatro, adornados con banderas y atributos militares, ofrecía un golpe de vista sumamente pintoresco, contribuyendo a ello los colores vivos de los uniformes que lucían los oficiales y las toilettes de las señoras.

La batalla de flores fué magnífica. En el foyer se arrojaron unos a otros los espectadores 10.000 bouquets y ramitos; 30.000 en la sala, y desde los palcos un número también considerable de flores, que alfombraron el suelo de la sala cubriéndole por completo.

Esta fiesta, organizada con un objeto benéfico, ha producido mucho dinero, superando la recaudación obtenida a todas las esperanzas.

Han comenzado en Burdeos los debates de un proceso instruido contra 30 vendedores del Suplemento del *Gil Blas* y de los periódicos *Paris fin de Siècle* y *Paris la Nuit*, con motivo de una denuncia formulada ante los tribunales por más de 2.000 vecinos, solicitando que se persiga a los vendedores de publicaciones pornográficas.

Los defensores de los procesados han manifestado su asombro de ver que se persiga a los humildes vendedores ambulantes, mientras nadie molesta a los autores, gerentes ni directores de los citados periódicos.

El empréstito.

Leemos en *El Liberal*: «Se dijo anoche en el Consejo de ministros que el empréstito estaba cubierto con exceso; se discutió si convenía que se cubriera dos ó más veces—porque eso existe bien—y se decidió, por mayoría, que no era necesario, pues con lo hecho bastaba para demostrar que España, con capitales españoles, se basta para satisfacer sus necesidades, aun en medio de la crisis económica que atraviesa y que se siente en casi toda Europa.»

¡Mañana sale!

Es casi seguro que las tres cuartas partes de los españoles, de veinte años para arriba, y muchos extranjeros, portugueses inclusive, habrán encabezado hoy pensando en la frase que encabeza estas líneas. Frase verdaderamente sacramental en estos momentos, y que si algún tan desprecupado ó tan inmensamente rico, llegara a olvidarse viviendo en Madrid, se la recordarian a cada momento los infinitos vendedores de todas las edades y sexos que pululan por esas calles de Dios, ofreciéndole a grandes gritos lo único que les queda: cuatro mil pesetas por una peseta.

¡Gran día el de mañana! El día de las grandes esperanzas, ó mejor dicho, el día de los grandes desengaños. Un premio de doce millones. ¡El gordo! Cualquiera le pesca.

¡Qué lástima, quedarse en el bombo!

Todavía hay oro.

Veinte mil duros en onzas se cambiaron el viernes último en una casa de banca de Valencia a una persona procedente de Teruel, a la que abonaron el 8 por 100.

Poco tiempo permanecieron las onzas en Valencia, pues fueron remitidas a Madrid el sábado en busca de mejor cambio.

ECOS DE MADRID.

En el hotel de la Castellana.—En casa de los marqueses de Cubas.—La temporada de Pascuas y las coniferias.—La de Prast.—Viajes.—El de un diplomático.—Bonita frase.

Ni el frío glacial, ni los gruesos copos de nieve que caían en gran abundancia, impidieron que ayer tarde se viese concurridísimo el hotel de los condes de Casa-Valencia, situado, cual nadie ignora, en el paseo de la Castellana.

Desde las cuatro de la tarde comenzaron a detenerse lujosos trenes a su puerta, apeándose de ellos damas ilustres y hermosas, personajes políticos importantes, diplomáticos extranjeros y jóvenes distinguidos.

La dueña de la casa recibía a sus amigos en el primer salón, amable, sonriente, ingeniosa siempre, sosteniendo—ó mejor dicho,—dirigiendo la conversación, unas veces en castellano, otras en francés.

En la estancia inmediata, su linda hija María Teresa formaba otro grupo con sus amigas y compañeras, sirviendo luego el té a cuantos lo demandaban.

Después vino también el conde de Casa-Valencia a ayudar a hacer los honores de su morada, ejecutando con la galantería y el buen tono característicos.

La reunión se prolongó hasta las siete de la noche, figurando en ella en primer término la marquesa de la Puente y Sotomayor; la señora de Cánovas del Castillo, que todo lo anima con su grácil y su festivo humor; la marquesa viuda de Somoancho, con su preciosa hija que lleva ya el propio título; la de D. Juan Valera, la cual ha heredado la gentileza de su madre y el talento de su padre; la señora de Vazquez; la de Benitez de Lugo; la esposa del ministro de Suecia y Noruega; las señoritas de Lisboa, Caicedo y Linares; la baronesa de Eroles; la marquesa de Santa Genoveva y su hija, la de Santa Cristina, y otras muchas que fuera largo enumerar.

Tampoco robó concurrencia el mal tiempo al salón de los marqueses de Cubas, donde se celebró el espléndido banquete de todos los lunes, seguido de la deliciosa reunión en que alternan la música y el baile.

Ninguna de las dos cosas faltó anoche, reinando desde el principio hasta el fin la alegría más franca y expansiva.

Los jóvenes reprodujeron una antigua contradanza, muy en boga entre nosotros hace años, hace muchos, titulada *Virginian Reel*, la cual hizo su aparición en el palacio de la difunta condesa del Montijo, y que si no me equivoco, fué introducida por la que entonces se llamaba la condesa de Teba, y después se sentó en el trono de Francia.

La linda Conuelo y su primo el primogénito de los marqueses de Urquijo son el alma de estas fiestas agradabilísimas, que para ser todo laudable en ellas, terminan cuando otras comienzan:—a las doce.

Pasado mañana es Noche Buena, y nada la anuncia, nada la revela, como no sea el aspecto de la Plaza Mayor y de las confiterías de la corte.

Como siempre, de estas se lleva la palma el diputado a Cortes por Madrid D. Carlos Prast, verdadero Museo de objetos artísticos, raros y notables.

En su ordinario viaje veraniego, el señor Prast ha traído de Francia, Inglaterra, Austria y Sajonia multitud de curiosidades, que exhibe en la exposición situada en el piso principal de su casa.

Allí hay bronces y porcelanas de gran mérito; cajas de onix y de madera preciosas; cuadros y estatuas de gran novedad, relojes y jarrones riquísimos, siendo de advertir que en cada uno tienen cabida los exquisitos dulces de su fábrica, ó bombones y golosinas importados de diversos países.

Al anochecer no se puede penetrar en el amplio recinto de la calle del Arenal, deteniéndose a su puerta multitud de carrujes aristocráticos, de aquellos que van a buscar y elegir los regalos para deudos y amigos en las próximas festividades.

Muchas personas se ausentan estos días, marchando a las provincias y al extranjero.

Son estos los hombres políticos que se dirigen a recorrer sus distritos; no son pocos también los que se dedican a recorrer sus posesiones; en fin, no falta alguno que aproveche las vacaciones para conocer pueblos y ciudades desconocidas. Ayer ha salido para Alemania un elevado personaje, que empleará en su larga excursión solamente ocho días:—el baron Stamm, representante del Emperador Guillermo.

Sorprendiase alguno de lo penoso y largo de su viaje.

—Voy—repuso el distinguido diplomático—voy únicamente a Berlín a dar un beso a mis hijos.

ASMODEO.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer tarde, los ministros para nada se ocuparon de los aranceles, y eso que el tiempo urge. Los periódicos oficiosos dicen que este asunto será materia de otro Consejo.

Se resolvieron varios expedientes, entre ellos uno que se refiere a la interpretación de la ley de sargentos, acordándose que tomen posesión de los destinos que les corresponden, sin perjuicio de someterles luego al examen que se estime oportuno.

Se facultó al Sr. Cánovas para que arreglara esta cuestión, así como otra relativa a una competencia entre el ministro de la Gobernación y el tribunal de lo contencioso.

En el asunto del ferro-carril del Nogueira Pallaresa, de que también se ocuparon los ministros, parece, según un colega oficioso, que fué reconocida la necesidad de concertar el convenio previo con el gobierno francés, para determinar el punto de enlace de la vía francesa con la española, condición precisa para que cuanto se diga y haga acerca del proyecto, tenga razón de ser.

El Consejo acordó que el Sr. Hilduayen forme parte de la ponencia ministerial que entienda en el asunto.

El Sr. Romero Robledo indicó el propósito de hacer uso de las autorizaciones que le conceden las leyes de presupuestos de Ultramar para reducir los gastos.

El señor presidente del Consejo manifestó a sus compañeros que el sindicato de banqueros tenía cubierta con creces la cifra del empréstito.

El Imparcial dice que el Sr. Cánovas se mostró muy regocijado, ocupándose del último balance del Banco para elogiarse y decir que este establecimiento de crédito estaba dispuesto a cumplir la ley de tesorería, para la cual pensaba proceder a comprar en seguida 50 millones de pesetas en oro.

También dió cuenta el Sr. Cánovas de haber puesto a la firma de S. M. el decreto de apertura de Cortes, que hoy publica la *Gaceta*.

El Sr. Linares Rivas dió cuenta de los telegramas que había recibido relativos al embarque de vinos y de la huelga de cargadores de Alicante, que ha quedado conjurada por medio de un arreglo favorable para los huelguistas.

Los periódicos dicen que se habló de una combinación de gobernadores, quedando facultado para realizarla el Sr. Hilduayen.

ASUNTOS COMERCIALES.

Importante declaración del Sr. Ribot. París 21 (5'16 t.).—En la Cámara de los diputados continúa la discusión sobre el

proyecto de ley relativo a la prórroga de los tratados de comercio, sobre la base de la tarifa mínima votada por las Cámaras.

En el curso del debate, el Sr. Ribot, ministro de Negocios extranjeros, hace una importantísima declaración.

Dice que, si España ofrece a Francia un régimen aceptable, el gobierno presentará a la Cámara un nuevo proyecto de ley encaminado a establecer, bajo nuevas bases, las relaciones comerciales en España y Francia.

El proyecto de prórroga.—Nuevas declaraciones de Ribot.

París 21.—En la Cámara de diputados ha dado principio la discusión del proyecto relativo a la prórroga de los tratados de comercio. M. Deloncle ha combatido dicho proyecto como anticonstitucional, peligroso e inútil. M. Leon Say defende su prórroga por un plazo de tres o seis meses los tratados que vencerán en 1.º de Febrero.

Después ha hecho uso de la palabra monsieur Meline.

El orador compara las nuevas tarifas con las adoptadas recientemente en Alemania, las cuales son generalmente más elevadas, con especialidad las que afectan a los vinos españoles. M. Ribot declara que el gobierno se inspira en los deseos de la Cámara, aunque reservándose el derecho de proponer las soluciones que crea más aceptables. Espera al ministro que la tarifa mínima será aceptada por las naciones vecinas que no han de querer una guerra de tarifas con Francia.

El orador cree desde luego que no habrá dificultad alguna por parte de Suecia, Holanda, Bélgica y Suiza. La situación con España es mucho más difícil, y el orador declara, para que sus palabras sean oídas al otro lado de los Pirineos, que el gobierno francés desea ardentemente mantener con los españoles sus buenas relaciones comerciales, y que estos propósitos hubiesen sido facilitados si España hubiera dado a conocer sus nuevas tarifas.

Es seguro que España no ha de encontrar en Alemania un mercado para sus vinos que pueda reemplazar al de Francia; pero de todas maneras es preciso que se conozcan más allá de los Pirineos nuestros sentimientos amistosos y nuestra voluntad de hacer cuanto de nosotros dependa, para que no puedan entibiarse nuestras relaciones de buena vecindad.

El orador espera que podría llegarse a una completa inteligencia, aunque Francia necesite hacer algunos sacrificios. (Movimientos diversos en la Cámara).

Si yo hablo así, dice, es porque veo la cuestión elevadamente. (Aplausos).

Si España, termina diciendo, ofrece a Francia un régimen aceptable, el gobierno propondrá a la Cámara un nuevo proyecto. (Grandes aplausos).

El contra-proyecto de M. Leon Say es desechado por 410 votos contra 34.

Votación.

París 21.—Votado por la Cámara el proyecto relativo a los tratados, ha dado también su aprobación al crédito para la prolongación del ferrocarril de Ainastra (Argentina), y aumento de la guarnición de Gales.

Después se ha señalado orden del día para la sesión de mañana.

Lo que dice la prensa.

París 22.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de las importantes declaraciones hechas ayer en la Cámara por el señor Ribot al discutirse el proyecto de autorización para la prórroga de los tratados.

El periódico La República Francesa dedica a este asunto un importante artículo, dando a entender que el gobierno francés no ha obrado como debía.

Añade que lo que se propone ahora es tomar una actitud defensiva respecto de España, ofreciendo a esta potencia fijar el límite de la escala arancelaria en 12 grados si aquella hace concesiones especiales a los productos que importe de Francia.

Tratado aprobado.

Buda Pesth 21.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara, ha quedado aprobado el tratado de comercio con Alemania.

Entre Alemania, Austria e Italia.

Berlín 22.—Los tratados de comercio celebrados por Alemania con Austria e Italia, son objeto de viva oposición en algunos Estados secundarios del imperio, donde se cree que muchos intereses materiales han sido sacrificados a altas consideraciones de orden público.

Los rebajas concedidas a los vinos son de mayor importancia de lo que suponen los franceses, porque si bien es cierto que se imponen derechos mayores que en Francia a los vinos destinados directamente al consumo, en cambio son menores los que se crean sobre los vinos destinados a las mezclas, y sobre todo a los mostos, porque el gobierno alemán se ha propuesto favorecer y alentar en el país la industria de la elaboración de dichos caldos.

El gobierno francés y los intereses de España.

París 22.—En un Consejo de ministros, hoy celebrado, se ha tratado también de los debates en la Cámara de ayer, acerca de la prórroga de los tratados de comercio y en particular de las concesiones que podrían obtenerse en España en cambio de un nuevo régimen comercial.

Sobre este punto se guarda el gobierno reserva, aunque se supone que el ministro se limitará a observar una actitud expectante interin no se publiquen los nuevos aranceles españoles.

Los tratados en Italia.

Roma 22.—La Cámara comenzará el 14 de Enero próximo la discusión de los tratados de comercio.

Tratado entre España y Suiza.

París 22.—Los corresponsales de Berna creen que el tratado de comercio entre España y Suiza será prorrogado cinco meses más, y que es muy difícil que lleguen a entenderse los gobiernos del Quirinal y de Berna para la celebración de un nuevo tratado italo-helvético.

La liga franco-moscovita.

Berlín 22.—La prensa rusa trata de atraer a Dinamarca, Suecia y Noruega a la liga comercial franco-moscovita. Hay, sin embargo, grandes dificultades para llegar a un resultado práctico. Suecia, por ejemplo, desearía rebajas importantes en los derechos sobre los alcoholes, y dadas las nuevas tarifas francesas, en las cuales tanto se grava el alcohol, no parece posible una avenencia.—Fabra.

Conferencia en el Ateneo.

El Sr. Becerro de Bengoa disertó anoche sobre «El convento de la Rabida», punto tan interesante y que tanto papel juega en la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, como que en él desarrolló por primera vez sus grandiosos planes geográficos el inmortal Cristóbal Colón.

Se ocupó en primer lugar el conferenciante de la situación topográfica del puerto de Palos, de donde salieron por primera vez las navés para el descubrimiento de América, haciendo además atinadas consideraciones históricas, para demostrar la importancia de aquel puerto, que ya fue utilizado por los fenicios quince siglos antes de Jesucristo.

Entrando en el estudio del convento de la Rabida, hizo su historia desde la más remota antigüedad hasta que Colón llegó a sus puertas y expuso su pensamiento acerca de las Indias occidentales, a los frailes Juan Perez y Antonio Marchena, que tanto animaron al ilustre genovés para que persistiese en la realización de su proyecto.

Después se ocupó el Sr. Becerro de Bengoa de la estancia en Córdoba de Cristóbal Colón, donde conoció a doña Beatriz Enriquez, dama con quien casó, y a cuyo amor e influencia se debe que Colón no saliera de España para buscar en otros países la protección que aquí le fue negada al principio, y que luego encontró en la reina Isabel, cuyo decidido apoyo fue causa determinante en el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Siguió el conferenciante haciendo historia del Convento de la Rabida, desde aquella fecha memorable hasta 1854, en que el duque de Montpensier mandó construirlo, si bien las obras se hicieron con tal desconocimiento del arte, que desaparecieron las principales bellezas del edificio. Hoy se está restaurando bajo la dirección del arquitecto, Sr. Velazquez, el cual se propone dejarlo para las fiestas del Centenario, tal como estaba cuando Cristóbal Colón se albergó en él.

Trató, por último, el Sr. Bengoa, del destino que debe dársele al convento después del Centenario, y de la necesidad que existe de que estrechemos nuestras relaciones comerciales con los Estados del Sud de América.

Al terminar su notable conferencia el Sr. Becerro, fue muy aplaudido y felicitado por el numeroso y escogido auditorio que asistió a la sesión.

LA «GACETA».

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Sueca a D. Rafael Conde y Mata que sirve a la D. Carolina.

Ultramar.

Real orden declarando, de acuerdo con la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas (Cuba), a D. Manuel Sanchez Salamea.

Vacantes.

Las escribanías de actuaciones de los juzgados de Medina del Campo, Castro Urdiales, Torrecilla de Cameros, Alcántara, Ramales y Salas de los Infantes.

Los escribanes que deseen obtener alguna de dichas plazas dirijan sus solicitudes documentadas al presidente de la respectiva Audiencia territorial dentro del plazo de treinta días.

Los registros de la Propiedad de Grandas de Salime, Agreda, Cangas de Tineo, Montañez, Murias de Paradas, Ramales, Puebla de Sanabria, Villadiego, Huete, Negreira y Sedano.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al gobierno por conducto de la dirección general, dentro del improrrogable término de sesenta días naturales.

Efectos timbrados.

El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado. Idem de oficio para Tribunales. Idem de id. para la venta pública. Pagares de bienes nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las 12 clases. Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes a las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para Tribunales, oficinas y corporaciones a quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las espenduarias que oportunamente designen los administradores de Contribuciones de las respectivas provincias.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 19, incluyendo cinco fetos, han sido 60; varones 39, y hembras 21.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los portazgos.

Roma 21.—La Cámara ha aprobado por 207 votos contra 75, el proyecto de ley sobre portazgos.

Crisis.

Bucharest 21.—La Cámara, por 78 votos contra 74, vota una proposición de censura contra el gobierno. El presidente del Consejo ha ido a informar al rey de dicho acuerdo y presentarle la dimisión.

La reina de Inglaterra.

Londres 22.—Ya han empezado los preparativos en Hyeres para amenazar el hotel que habitará la reina de Inglaterra durante su permanencia en aquellas islas.

La reina irá acompañada de un numeroso séquito, que ocupará otro hotel, situado a 150 metros de distancia del de la reina.

Esta se propone pasar en Hyeres tres ó cuatro semanas.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Comedia.

En la tarde del próximo jueves, día de Noche Buena, se estrenará en este concurrido teatro el magnífico melodrama en

cuatro actos, dividido en ocho cuadros, titulado *Roger Lanque ó Músico del honor*.

En esta obra se estranjan cinco decoraciones, debidas al pincel del Sr. Busato, y será exornada con cuanto exige su interesantísimo argumento, como lo fué en los teatros de París, donde se representó más de doscientas noches.

Terminando la tercera serie con la función novena, que tendrá lugar el día 29 del corriente, se halla abierta la renovación para la cuarta en la contaduría del teatro a las horas de costumbre.

Apolo.

La empresa de este teatro, con objeto de proporcionar un rato de solaz en el día de Noche Buena a las numerosas familias que no pueden acudir por la noche a las representaciones teatrales, ha dispuesto celebrar una variada función en la tarde de dicho día, poniendo en escena las populares zarzuelas *El mismo demonio* y *El mozaquillo*.

Además se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto, original de un aplaudido autor, música de un reputado maestro, titulada *El municipal de aleoero*, en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

El espectáculo empezará a las cuatro en punto.

Los encargos se reciben en contaduría a las horas de costumbre, y nos consta ser numeroso el pedido de localidades para esta función.

Dentro de breves días se pondrá en escena en este favorecido teatro una zarzuelita en un acto, titulada *Las campanadas*, letra de los reputados autores Sres. Cantó y Arniches, y la música del notable compositor Sr. Chapi.

Cada día es mayor el éxito que alcanza en este teatro la celebrada y chistosísima comedia satírica *París, fin de siglo*, y mayor también la concurrencia que acude a dicho coliseo.

Princesa.

Con éxito extraordinario y llenos completos sigue representándose en este teatro la graciosa comedia de Ramos Carrion y Vital Aza *El su moerto*, en cuya interpretación realiza verdaderos primores la compañía de este coliseo.

Se prepara también en este mismo teatro una agradable y variada función para la tarde del 24.

Eslava.

Dentro de breves días se verificará en este teatro el debut de los célebres ilusionistas profesor O'Maklaurin y señora, los cuales vienen precedidos de gran reputación.

El espectáculo promete ser sorprendente, a juzgar por las personas que han tenido ocasión de presenciarlo en el extranjero.

AL MENUDEO.

El Sr. Castelar.

Llegó anteanoche a Sevilla, hospedándose en casa del diputado Sr. Borbolla.

Ayer y hoy ha pasado el día el Sr. Castelar en la biblioteca colombiana, y esta noche asistirá al teatro de San Fernando, donde se dará un banquete de 3.000 cubiertos en su honor. Como el banquete tiene carácter familiar, el Sr. Castelar no hablará de política.

De Córdoba ha ido una comisión para asistir al banquete.

Lo que hace el vino....

En una taberna de Bilbao, un obrero francés dijo delante de otros seis españoles que éstos no servían para nada.

Todavía no había concluido de decirlo, cuando una tremenda bofetada le hizo sangrar por boca y narices.

El francés se retiró a su casa, y después de limpiarse la sangre, cogió una escopeta, la cargó con un cartucho de perdigones, y esperó a que pasaran los obreros.

Al retirarse a la una de la madrugada a sus casas cinco de los obreros, el francés disparó sobre ellos cuatro tiros, hiriendo a tres; y cuando se disponía a continuar cazando a los otros dos, uno de ellos se echó sobre él y logró arrebatarse la escopeta, con lo cual el francés se dio a la fuga, siendo a poco capturado é ingresando en la cárcel.

Manila 21.—Ha llegado a este puerto el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

Singapore 21.—Ayer domingo salió de este puerto para el de Colombo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Isla de Luzon*.

Habana 21.—Ha zarpado en este puerto, ayer domingo, con dirección a la Coruña, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Reina Cristina*.—Fabra.

Cádiz 21.—A las cuatro de la tarde de hoy ha llegado sin novedad a este puerto el vapor-correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Correos.

Mañana se despacha en Madrid la correspondencia dirigida a Filipinas, y que conducirá el vapor *Caledonia*, de la Compañía Trasatlántica francesa, que saldrá de Marsella el domingo 27.

Los humos de Huelva.

Zalamea la Real 21 (240 tarde).—Hemos dirigido a los señores ministros de la Gobernación y de Fomento el siguiente telegrama:

«Espantosas mantas de humo procedentes de las minas de Rio Tinto, destruyen esta comarca en una extensión aterradora, cuando hay procedimientos en práctica en esta misma provincia, compatibles con la salud y con la vida de la agricultura.—Rogamos a V. E. ponga inmediatamente en vigor el decreto del Sr. Albareda.—La comisión de propietarios.»

Suscripción nacional.

Asciende, según la *Gaceta* de hoy, a 3.528.736'69 pesetas.

La catástrofe de Quintanilleja.

El juzgado de instrucción de Burgos ha contestado al escrito de los representantes de las víctimas del choque de 23 de Setiembre, denegando la fianza de tres millones que solicitaban.

En su lugar ha señalado la de un millón, que cree suficiente para la responsabilidad subsidiaria de la empresa.

Esta resolución es muy comentada en Burgos.

En honor de Chao.

Los jóvenes republicanos centralistas celebraron anoche una velada en el teatro Martin, dedicada al ex ministro de la República D. Eduardo Chao.

Se pronunciaron discursos elocuentes en pro de la causa republicana, y el señor Francos Rodriguez hizo el resumen de ellos en un que mereció grandes aplausos.

Los abaniqueros valencianos.

Ayer llegó a Madrid una comisión de abaniqueros valencianos compuesta de los Sres. D. Alejandro Sanz, D. Salvador Bonell y D. Francisco Virto, para presentar al gobierno una exposición en que piden protección para la industria abaniguera contra la competencia de los abanicos japoneses.

Piden que se incluya en los aranceles, clase 1.ª, una partida que comprenda exclusivamente los abanicos japoneses, que devengarán 25 pesetas por kilogramo.

Como se trata de una industria que, según los periódicos valencianos, sostiene a más de 7.000 familias, nosotros llamamos sobre esto la atención del gobierno.

Ladrones en todas partes.

A consecuencia de los innumerables robos que se vienen cometiendo en el Puerto de Santa María, la prensa ha emprendido una enérgica campaña contra las autoridades.

Un distinguido médico de la localidad ha sido encarcelado por suponerse autor de varios artículos publicados sobre este particular.

El Sr. Isasa.

Llegó ayer a Córdoba, siendo recibido en la estación por los conservadores antiguos y modernos amigablemente unidos desde hace unos días.

Anoche hubo un té en casa del conde de Torres Cabrera y el Sr. Isasa dirigió la palabra a sus amigos recomendándoles la unión sincera para bien del partido conservador, de cuya continuación en el poder depende la salvación del país, según el ex ministro de Fomento.

El Sr. Prieto.

El republicano acogido a la amnistía, Sr. Prieto, se halla en Valladolid, donde le han visitado muchos republicanos zorrillistas a los cuales ha saludado el ex-teniente coronel en su nombre y en el del jefe del partido.

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 32.938 pesetas 79 céntimos.

En la segunda decena de este mes se han recaudado en el Ayuntamiento de Madrid, por consumos, 39.200 pesetas más que en iguales días del año último.

Los Sres. Linares Rivas y Concha Castañeda comieron en Lhardy, con los fiscales del Tribunal Supremo de Justicia, del que fueron jefes.

El señor ministro de la Guerra, se encuentra un poco molestado por una fluxión a la boca.

La señora condesa de París, acompañada de sus hijas, salió anoche para Villamanrique (Andalucía).

¡Fiebres! Antipirina Dr. Sabaté.

Robo sacrilego.

Ha sido detenido en el lugar de Alvedro, Coruña, Enrique Trocha, como autor del robo de las iglesias de Sueiro y Culleredo, cometido la noche del 12 al 13 del actual llevándose de la iglesia de Sueiro un cáliz, una patena, dos crismeras de plata y los pendientes aderezos de la Virgen; y de la de Culleredo, un copon de metal, la corona de la Virgen, de plata, los pendientes de la misma imagen y algún dinero que existía en los cepillos de las Animas y Sacramentos.

Academia de Jurisprudencia.

La comisión correspondiente ha presentado en la última junta general, celebrada por esta Real Academia, el proyecto de bases para la reforma de las constituciones y reglamento de la corporación, que se refundirán en un solo cuerpo legal, bajo la denominación de *Estadutos*.

La discusión de ese proyecto no dará principio hasta la segunda quincena del mes próximo de Enero, con el fin de que todas las Academias puedan enterarse de él detenidamente.

Segun tenemos entendido, la mayoría de las bases de ese proyecto van a ser objeto de empeniadas y largas discusiones, especialmente la 3.ª y 5.ª que determinan que podrán ingresar en la Academia los que tengan aprobado un curso en la Facultad de Derecho, concediéndose voz y voto en todos los asuntos gubernativos.

Algunos académicos han presentado una enmienda a las referidas bases 3.ª y 5.ª, en sentido de que no podrá intervenir ningún académico en los asuntos gubernativos ni científicos de la Academia, mientras no sean mayores de edad y ostenten el título de abogado, y que los que no reúnan esas condiciones, sean considerados únicamente como supernumerarios, limitándose a utilizar la biblioteca y asistir sin voz ni voto a las sesiones, pudiendo de ese modo completar y perfeccionar sus estudios.

Naturalmente, serian respetados los derechos adquiridos, pues los efectos de la enmienda, caso de aprobarse, no alcanzarían a los académicos actuales.

Noticias militares.

Se ha dispuesto que las cantidades correspondientes a los capítulos 11 y 19, artículos únicos del presupuesto de 1890-91, que resultan sin aplicación en las cajas de los Parques, Fábricas, Museos y Escuela Central de Tiro de Artillería, se reintegren al Tesoro en la forma prescrita en el artículo 16 del vigente reglamento de contabilidad.

La comisión de artillería que preside el coronel del cuerpo D. Ramon Fonsdeviela, ha recorrido en Inglaterra las comedias fábricas de Armstrong, Fieth, Witworth y otras varias; ha presenciado la producción de toda clase de cañones desde los de tiro rápido hasta el de 60 toneladas; en Francia, han visitado el Creusot, junto con los establecimientos de más importancia, lo propio que en Bélgica, y en todas partes han sido recibidos los jefes y oficiales que componen dicha comisión con toda clase de consideraciones.

Comparado el coste de las piezas de gran

calibre, sistema Ordoñez, con los Krupp del mismo calibre, resulta que el cañón Ordoñez cuesta 90.000 pesetas, su montaje 38.000 y 8.150 pesetas 50 granadas, la mitad endurecidas y el resto ordinarias, sumando un total de 136.150 pesetas. El cañón Krupp importa 377.080 francos, sus portes hasta un puerto de España 2.100 francos, 50 granadas con su porte 58.250 francos, y sumando el giro a 12 por 100 nos resulta cada cañón a 488.689'60 pesetas.

De manera que la diferencia en favor del tipo nacional Ordoñez, es de 352.539'60 pesetas: es decir, que con lo que importa, pueden fabricar tres cañones, resultando que aproximadamente cuesta lo mismo un cañón Krupp que cuatro Ordoñez.

Huérfanos de Militares.

El Colegio de Huérfanos de Militares, que se va a instalar en Ciudad Real, por la comisión de aquel Ayuntamiento que ha venido a Madrid, hace proposición tan ventajosa, que se duda mucho que ninguna otra población pueda prometer más. En Ciudad-Real se comprometen a construir un edificio con arreglo a los planos que se les faciliten, costean las matriculas de los huérfanos que sigan estudiando en el Instituto ó en la Escuela Normal de Maestros, pagan la asistencia médica y imponen otra porción de obligaciones de verdadero interés.

Anteayer expiró el plazo para presentar proposiciones, y para dentro de ocho días se cree que ya estará resuelto dónde y en qué condiciones se ha de instalar el colegio de Huérfanos.

Noticias de Marina.

Se va a nombrar segundo y tercer comandante para la fragata *Victoria*, que pasará a segunda situación en 1.º de Enero.

Se ha mandado que por la comisión de Marina en el Havre se reconozca, para ser recibido el material de torpedos perteneciente al cañonero torpedero *Filipinas*, que se construye por la casa Vea Verguía de Cádiz.

LIBROS NUEVOS.

Ilusiones y recuerdos.—Sevilla, 1891.

D. José María Lopez y D. Francisco Rodriguez Marin, acaban de publicar una colección de poesías, entre las cuales figuran varios cantares de corte popular muy bien hechos, un soneto, *Qué es el amor*, una epístola titulada *Jamuel* y otras composiciones que demuestran en sus autores exquisito gusto literario y mucha facilidad para versificar correctamente.

También hemos recibido los *Ensayos literarios* que publicó hace algún tiempo el primero de los citados señores, D. José María Lopez y Lopez, quien ha coleccionado en este libro algunas novelitas sumamente interesantes, y varios artículos de costumbres muy ingeniosos.

La antigua casa Bailly-Bailliere, de Madrid, hoy Bailly-Bailliere é hijos, nos ha remitido un Calendario americano para 1892, y creemos deber recomendar eficazmente su adquisición a nuestros lectores. Establecimiento los tiene de todas clases con ó sin termómetro, y para todos los gustos.

Debemos llamar la atención acerca de nuevo bloc ó taco, llamado *Mediano*, que pesar de los grandes gastos que origina ha hecho la mencionada casa para complacer a sus favorecedores. Invitamos a que se vea la gran variedad que se ha puesto a la venta.

Acabamos de recibir la *Agenda de bujelo* para el año de 1892, publicada por la librería de Bailly-Bailliere é hijos, cuya utilidad es incontestable a todas las casas sin excepción, y creemos escusado decir que es indispensable al comercio, a la industria, a los negociantes, banqueros, abogados, etc., etc.

Todos los años se introducen mejoras importantes.

Además lleva una encuadernación lujosísima y adecuada a esta clase de publicaciones sin aumentar su precio. De las ocho ediciones que esta casa publica, cuatro contienen papel secante entre cada hoja. Recomendamos, pues, eficazmente esta obra a todos nuestros lectores.

LA MUERTE DEL SR. LORING.

Declaracion del Sr. Pelaez.

Málaga 21 (1 tarde).

Director CORREO.

Añadió el Sr. García Pelaez, que, después de decirle las anteriores palabras, el Sr. Loring le dió un golpe en la cabeza con una llave inglesa.

Esta afirmación contradice a lo que respecto a la agresión del Sr. Loring hizo en sus primeras declaraciones, pues en el sumario dijo que no sabía cómo ni con qué le hirieron.

Añade que si disparó el primer tiro fué con el objeto de asustar al Sr. Loring.

Dáse lectura a las declaraciones que el Sr. García Pelaez hizo en el sumario, resultando en contradicción con las que acaba de expresar.

El acusador privado pregunta al procesado si alguien le aconsejó que cesara en su campaña de fuerte censura contra el Sr. Ferrer y la administración del Monte de Piedad.

El procesado responde que el Sr. Bergamín le dió ese consejo; pero que él se negó a seguirle.

El abogado defensor formula preguntas de poco interés.

El presidente pregunta por el sitio donde el procesado llevaba el revólver.

El Sr. García Pelaez contesta que entre la cintura y el pantalón.

Parece esto inverosímil al presidente, en atención a que el revólver es de los conocidos con el nombre de Bulldog, y así lo expresa en forma en que el procesado creyó oírse calificado de asesino.

ta, comenzando la prueba pericial por la lectura de las diligencias de la autopsia y las declaraciones de los ocho médicos que han intervenido en esta causa.

Los médicos. — Málaga 21 (2:30 tarde). Director CORREO.

Los médicos que aparecen a declarar convienen todos en que las dos heridas que sufrió el Sr. Loring eran mortales de necesidad.

Respecto a las heridas del procesado, declaran los médicos que son contusiones, pero producidas por manoplas.

Opina lo contrario el médico de la defensa. El abogado defensor pregunta si el no haber encontrado los médicos los proyectiles, fué debido a que se dedicaron a examinar otras partes del cuerpo del Sr. Loring.

Los médicos contestaron que el examen del cadáver en los primeros momentos tuvo tan solo por objeto deducir si el señor Loring murió por traumatismo.

El abogado defensor hace más preguntas, con el objeto de obligar a los médicos a que afirmen que la primera herida no era mortal de necesidad, atendiendo a que, si después de recibirla el interfecto, se movió bastante.

Los médicos declaran que aunque solo fuera mortal la primera herida, la segunda le aceleró la muerte.

Declaran desde luego los arquitectos y un armero.

Testigos. — Málaga 21 (5 t.) Director CORREO.

Aparece a declarar Pedro Torralva, portero de una casa de la calle del Carbon, donde se cometió el crimen, y dice que oyó una discusión y los tiros que siguieron a ésta.

Que se acercó al lugar donde se dispararon los tiros, y vio al Sr. Loring en el momento en que se oprimía el vientre y se sostenía con la mano derecha sobre la pared, y caer poco tiempo después exánime.

Declara que no le ha visto al Sr. Loring ningún instrumento.

Después de declarar este testigo, el presidente levanta la sesión.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

La dinamita. — Un grupo de desconocidos ha tratado la noche última de volar por medio de la dinamita la casa de esta ciudad que conserva la inscripción de haber sido habitada en 1848 por Carlos Alberto.

Los destrozos ocasionados en el edificio son de escasa importancia.

El incidente búlgaro. — Viena 22.—Se asegura que el ministro de Italia en Sofía, después de haber recibido un memorando relativo a los atropellos cometidos en Bulgaria, reconociendo la exactitud de los hechos denunciados, ha escrito a su gobierno pidiéndole que entable negociaciones oficiosas cerca del gabinete búlgaro, pero que el gobierno de Roma por consideración a sus aliados Austria y Alemania ha ordenado a su representante que se abstenga de toda intervención en los asuntos interiores del principado.

La Santa Sede en Roma. — París 22.—A juzgar por lo que dicen los periódicos católicos italianos se está fomentando en Roma una nueva agitación política contra la Santa Sede, haciéndose cada vez más intolerable la situación de ésta en aquella.

M. Chamberlain. — Londres 22.—The Times indica a Chamberlain para reemplazar al marqués de Hartington en la jefatura del partido unionista de la Cámara de los Comunes.

Banquete y recepción. — París 22.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, dará mañana un gran banquete a los individuos del Consejo Superior de la Guerra, comandantes de los cuerpos de ejército y generales de división presentes en París.

Después del banquete habrá recepción, a la cual están invitados todos los oficiales del ejército y la marina.

El torpedero sumergido.

Tolon 22.—Los torpederos números 123 y 127 están haciendo grandes trabajos para poner a flote el torpedero 103, que se encuentra sumergido en una profundidad de siete metros.

Los jesuitas y el gobierno francés. — París 22.—A las doce ha terminado hoy el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Carnot.

El Consejo se ha ocupado en el asunto referente a la Compañía de Jesús.

El ministro de Instrucción pública, ha anunciado la adopción de medidas encaminadas a colocar los antiguos establecimientos escolares dirigidos por los jesuitas de París, en las mismas condiciones que tenían al llevarse a cabo los decretos relativos a las corporaciones religiosas.

Monsieur Freppel. — París 22.—Ha fallecido el obispo monseñor Freppel. — Fabra.

Colecta para Su Santidad. — El día de la Inmaculada Concepción tuvo lugar en la capilla de religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, calle del Caballero de Gracia, la función que dichas religiosas dedicaron, según costumbre anual, a la Santísima Virgen, pronunciando una elocuente oración Sagrada el reverendo padre Mendez.

En la citada solemnidad, a que asistió la Congregación de Hijas de María, del Sagrado Corazon y buen número de fieles, se llevó a cabo por las señoras presidenta y vicepresidente de la Congregación, la colecta para Su Santidad, recomendada por el señor Obispo de Madrid Alcalá, que produjo 1.393 pesetas 25 céntimos, cuya suma le fué entregada al referido señor Obispo, para su envío a Roma.

El Consejo Superior de la Marina, en su reunión de esta tarde, entre otros acuerdos, ha tomado el de negar al capitán de fragata D. Ramon Auñón la petición que había formulado de que se le consignen en su hoja de servicios el haber sido declarado hijo preclaro de la villa de Moron, fundándose aquel acuerdo, en que en dichos documentos no se consignan más que los servicios prestados al Estado.

La combinación de gobernadores civiles, según referencias ministeriales, estará concluida mañana.

Consiste en traslaciones que han solicitado los interesados.

El presupuesto de Gobernación se remitirá mañana al ministro de Hacienda.

La comisión provincial reunida en la Diputación, después de haber estudiado las condiciones de los terrenos que el Ayuntamiento de Alcalá cede para la construcción del manicomio de la provincia, ha acordado que en una de las próximas sesiones se dé cuenta del dictamen de la comisión.

Firma de Hacienda. — S. M. ha firmado hoy los decretos siguientes: Nominando delegado de Hacienda de Almería a D. Carlos Regino Soler, administrador de contribuciones de Sevilla.

Ascendiendo a jefe de administración de cuarta clase en el Tribunal de Cuentas a D. Juan Antonio Maldonado, jefe de negociado del propio tribunal.

La Diputación provincial no ha celebrado sesión tampoco hoy por la misma causa que en días anteriores.

Los ministeriales escusan el que ayer no se siguiera tratando de aranceles en el Consejo de ministros, con afirmar que había muchos asuntos administrativos atrasados.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma de S. M. unos decretos concediendo honores de jefe superior de administración a los Sres. D. Antonio Perez Hinojosa Ruiz y D. Antonio Castro Ledesma, y de jefe de administración a D. Daniel Freixa.

Nuestro estimado amigo, el diputado a Cortes, Sr. Leon y Cataubert, ha salido para Andalucía, donde permanecerá hasta después de Reyes.

BALANCE DEL DIA

De todos los asuntos a la órden del día de hoy, el más interesante continúa siendo el concerniente al estado de relaciones comerciales con Francia; pues otro punto aun más importante de que ayer se habla

ba con ocasión de telegramas enviados al Times sobre trabajos del gobierno español para entrar en la liga comercial, y aun en la liga política de la Triple Alianza, resulta esclarecido por las declaraciones de nuestra prensa ofensiva, que repite que el gobierno conservará la más estricta neutralidad.

Nuestras relaciones comerciales con Francia, no sabemos al cabo cómo podrán quedar después del 1.º de Febrero; porque los pormenores que el telegrama ha comunicado del debate ayer, no permiten formar aún juicio definitivo.

Bajo el epígrafe de Asuntos comerciales publicamos por separado los telegramas recibidos durante la madrugada y todo el día de hoy, y después de leídos atentamente, no vemos motivo bastante para las alegrías de algunos correspondientes.

El ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, esta es la verdad, ha empleado un lenguaje de moderación, y su espíritu revela una mayor benevolencia que el de las Cámaras, pero esto no es nuevo en el gobierno francés, a quien se ha conocido desde el primer momento que va a remolque del oleaje proteccionista de las Cámaras.

El gobierno francés, como sucede a casi todos los gobiernos, por el sentimiento de la responsabilidad, por vivir en una esfera más apartada de las pasiones, y por el contacto con los intereses internacionales, ve las cosas con mayor serenidad que las Cámaras.

Pero, así y todo, M. Ribot no ha hablado una sola vez de la posibilidad de la renovación total del actual tratado. Ha expresado el propósito de un nuevo proyecto de ley, fuera de la tarifa mínima (aunque esto no lo ha dicho con claridad), si España se coloca en condiciones aceptables; y por último, se ha quedado en la guardia de esperar a ver lo que es nuestro nuevo arancel, próximo a publicarse.

En cuanto a la Cámara, se puede colegir su temperatura, teniendo a la vista que al votarse lo que podía sernos más agradable, que era el contraproyecto de M. Leon Say prorogando por unos cuantos meses el actual tratado, en oposición al proyecto del gobierno, que subordinaba la prórroga a la tarifa mínima (tarifa casi prohibitiva); si se tiene a la vista, decimos, que la Cámara desechó la proposición de Leon Say nada menos que por 440 votos contra 94.

Por todo esto deducimos que hasta ahora no hay motivo para cálculos muy lisonjeros.

El día de hoy más de sí, como no sean las esperanzas que todo el mundo tiene de encontrarse mañana rico después del sorteo de la lotería.

El Sr. Sagasta ha presentado esta tarde, a las seis, al Sr. Cánovas, la comisión de Logroño, que reclama la traslación del obispado de Calahorra.

Continúa reinando mucho frío, con preparativos de nueva nevada.

Por interrupción en la línea telegráfica, no hemos recibido hoy telegramas de Málaga ni de Barcelona.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 22 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 1/2 int. c., 72 50, and various bond prices.

Cambios sobre el extranjero. — París, a la vista, 11 60 por 100, beneficio al papel. París, a 8 div., 60 00 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 27 3/4 pesetas. Londres, a 8 div., libra esterlina, 27 3/4 pesetas. Londres, a 90 div., id., 27 3/4 pesetas. Berlín, a 8 div., marcos de 106 dineros, 20 00 pesetas.

Premio del oro. — 10 por 100.

Aspecto de la Bolsa. — Los fondos, con corta diferencia, con los mismos cambios de ayer.

El movimiento de operaciones tampoco ha tenido importancia. De 15 a 20 céntimos por 100 viene más bajo el cambio de 4 por 100 exterior de la Bolsa de París.

Una pequeña mejora han tenido los cambios con el extranjero; pues los cheques de francos se han cotizado de 10 50 a 11 30, quedando papel a 11 70 por 100.

Los cheques sobre Londres a 27 90, y de 27 98 a 28 05 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España quedan al cambio último de ayer, 330; después de cotizadas a 379 50.

Las acciones de la compañía de Tabacos de 86 75 a 88 por 100, y queda papel a 87 50.

Los efectos públicos han tenido los siguientes cambios: El 4 por 100 interior al contado, de 72 40 a 72 50; a fin de mes, de 72 50 a 72 60, y a fin del próximo a 72 85 y 80; pero después queda ofrecido dinero a 72 90.

El 4 por 100 exterior cierra en operaciones al contado a 75 por 100, habiéndose antes cotizado entre 74 95 y 75 05, y a fin de Enero, 75 40.

La deuda amortizable en partida, a 81 25 y 81 por 100.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, entre 104 90 y 80, terminando a 104 85, y los de 1890, de 96 50 a 96 60; pero de nuevo queda en observaciones el cambio de 96 50.

Bolsin.

A las cinco y cuarto. — 4 por 100 interior, fin de mes, 72 60. (DE LA AGENCIA FABRA.)

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, y 67 43.

Telegramas detenidos. — Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Miranda: Valentín Quintanal, fonda del Comercio.—Cádiz: Matilde Gomez, costanilla de San Pablo, 2, segundo izquierda.—Osorno: Arsenia Barrio, calle Arganda, 10.—Grado: Candida Villar Jove, sin señas.—Logroño: Antonio Michel, Aduana, 29, tercero.—Castro: Manuel Turro, correo Rozas, desconocido en Rozas.—Jandilla: Paulino Anton, Cañizares, 3, duplicado.—Torrelavega: Nicolás Abascal Valverde, 15.—Valencia: Fernando Diaz fonda de Mendez Nuñez.—Alcazar: Daniel Marin, Estudios, 45, segundo.—San Martín: Enrique Auri, Puercarral, 3.—Canteral: Marcelino Montero, San Lorenzo, 3.—El Pardo: Conde del Genete, San Miguel, 34.—Ferrer: Luis Pastor Peña, Abada, 19, segundo.—Vigo: Enrique Lanzos, Cuesta de Santo Domingo, 3, principal izquierda.

B. Florida.—Barcelona: Antonio del Rincón, Camiño Norte. Oeste.—Venta de Baños: Manuel Díez, puerta de Segovia, 61.—Mahon: Sagaz, Regimiento de Canarias (ausente).

Norte.—Cartagena: Tomas Briones, Puercarral, 147.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—31 de abono.—Turno 1.º. —A las 8.—La Gioconda. Español.—54 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Don Álvaro o la fuerza del sino. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que rabia. Princesa.—3.ª serie.—16.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Paris fin de siglo. Comedia.—Turno 3.º.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Pepe Santiago.—Comedia sin desenlace. Apolo.—A las 8 1/2.—El mismo demonio. —A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—A casarse tocan a la misa a grande orquesta.—A las 11 1/2.—La tragedia en el meson ó los contrabandistas. Lara.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Pelillos a la mar.—A las 9 1/2.—Quién al cielo escupe....—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—El diablo en el molino.—A las 9 1/2.—Blanca ó negra.—A las 10 1/2.—El mirlo blanco.—A las 11 1/2.—Amores nacionales. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—El añoñ. Martín.—A las 8 1/2.—Despedida del celebrado tenor Miguel Valenti.—Las cilas. —Arias de La Favorita ó Il Trionfatore.—El secreto en el espejo.—Canción cubana.—Spirito gentil.—El payo de la carta.

NOTAS CÓMICAS

Por darle una sorpresa a su mujer, Quintánz hace que el peluquero le quite la barba.

Quintánz llega a su casa orgulloso de su idea, y es su mujer misma la que le abre la puerta.

La esposa, al verle, se arroja a su cuello, le abraza fuertemente y le colma de caricias.

Quintánz, cada vez más orgulloso: —¡Es verdad que estoy mejor así!

—¡Ah!—exclamó la mujer retirándose dos pasos y solfando la carcajada.—¡Chico, no te había conocido!

En un melodrama: Un mensajero llega a la puerta de un convento.

Recordad—me dijo—que le esperamos impacientes, recordad que corazones inquietos laten aquí; recordad todas las esperanzas que fundamos en vuestra vuelta. Si accidentes imprevistos vinieran a censurar un trastorno en este viaje; si os encontrárais con Sir Percival....

—¿Qué puede suceder a dos que vuelven a encontrarse?—le pregunté.

—Es que mi fantasía y mi imaginación me hacen verlo todo con negros colores. ¡Reios demi, si os placen!.... Más, por amor de Dios, tened cuidado si os volvéis a poner en contacto con ese hombre.

—No ocurrirá nada, Marian; os respondo de que sabré contentarme y dominarme.... Estas fueron las últimas palabras que hablamos.

Emprendí una carrera muy rápida para llegar a la estación del ferro-carril antes que el tren saliese.

Sentía en mi nuevas fuerzas, gran esperanza y como si un rayo de luz me iluminase.

En mi espíritu iba tomando cuerpo e incremento la idea de que esta vez mi viaje no sería hecho en vano ni infructuoso.

La mañana estaba hermosa y alegre, aunque algo fría; sentía palpitar en mí, de la cabeza a los pies, la energía de mi resolución.

Al atravesar las calles temía encontrarme con cualquier amigo, y en mi mente se agitaba la idea de adoptar un disfraz antes de partir para el Hampshire.

Pero esta idea tenía para mí algo de repulsivo; me acordaba que este procedimiento le emplea la innoble gente del espionaje y de la policía secreta, aunque la cuestión la veía mi espíritu bastante clara, y adoptaría la verdadera y necesaria resolución.

Pensando seriamente que las ventajas que el disfraz podía ofrecerme eran muchas, pero más aun las inconvenientes. Aunque quisiera siempre un disfraz fuerte y cómodo, el dueño de la tienda había desobediado a lo que yo le pedía y sería vigilado como sospechoso. Aparte de que el accidente más vulgar podía describirme ante las personas de quienes tuviera necesidad de ocultarme.

Decididamente iría tal como soy, con mi rostro descubierta y continuaría así hasta el fin de la jornada.

—¡Padre, déme por caridad un vaso de agua, porque tengo tanta hambre, que no sé dónde me acostaré esta noche!

CHARADA. — Se encuentra ahora mi vecina, que es título de marqués prima segunda tercera.

Segunda. — Y que niega, ve cualquiera.

Tercera. — El todo, de esta manera de descifrar fácil es; que es título de marqués prima segunda tercera.

La solución a la charada de ayer. — Solución a la charada de ayer. — MA-NO-LI-PA.

En muy pocas horas se curan los más testisimos RESFRÍADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Las variaciones bruscas de temperatura ocasionan constipados y bronquitis. Estas enfermedades, benignas al principio, pueden llegar a ser el punto de partida de la tisis, del emfisema y del catarral pulmonar, enfermedades largas y sembradas de peligros. Es fácil dominar los catarros empleando las cápsulas Guyot. Recomendamos este excelente modificador de las secreciones bronquiales. Estas cápsulas son blancas y llevan en negro la firma E. Guyot; su popularidad es debida a su valor curativo y a su precio módico.

Temperatura. — La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3.º sobre 0. A las doce de la misma, 6.º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 4.º sobre 0. La máxima fue de 7.º sobre 0. La mínima, de 5.º bajo 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS. — Santo de mañana.—Santa Victoria y el beato Nicolás Pastor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habrá misa de Pastorela con sermón que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la O y será orador en los ejercicios el Sr. Urbe.

La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres de la tarde, predicando D. Enrique Almaraz.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—31 de abono.—Turno 1.º. —A las 8.—La Gioconda. Español.—54 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Don Álvaro o la fuerza del sino. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que rabia. Princesa.—3.ª serie.—16.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Paris fin de siglo. Comedia.—Turno 3.º.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—Pepe Santiago.—Comedia sin desenlace. Apolo.—A las 8 1/2.—El mismo demonio. —A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—A casarse tocan a la misa a grande orquesta.—A las 11 1/2.—La tragedia en el meson ó los contrabandistas. Lara.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Pelillos a la mar.—A las 9 1/2.—Quién al cielo escupe....—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—El diablo en el molino.—A las 9 1/2.—Blanca ó negra.—A las 10 1/2.—El mirlo blanco.—A las 11 1/2.—Amores nacionales. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—El añoñ. Martín.—A las 8 1/2.—Despedida del celebrado tenor Miguel Valenti.—Las cilas. —Arias de La Favorita ó Il Trionfatore.—El secreto en el espejo.—Canción cubana.—Spirito gentil.—El payo de la carta.

LA DAMA BLANCA. POR WILKIE-COLLINS. (F. 146) Dobre 23 FOLLETON DE «EL CORREO»

—¿Cómo, explicaos. —Uno cualquiera de los datos que yo he conocido por mistress Clements, puede servirnos para utilizarlo contra él y pone a nuestra disposición otros medios de sostener la lucha. En la relación de mistress Michelson, existen ciertos pasajes de donde resulta que el conde ha creído necesario ponerse en comunicación con M. Fairlie; y en esto se pueden encontrar ciertos detalles, tal ó cual circunstancia que pueda comprometerle más ó menos. Creo, Marian, que lo mejor que podemos hacer es escribir a M. Fairlie, y pedirle una respuesta, donde exactamente describa todo lo que haya pasado entre él y el conde; entre tanto Vd. escribe sobre todos los detalles que podamos necesitar en el porvenir, relativos a su sobrina. Pensad que la exposición de hechos que necesito, será dentro de poco el objeto de nuevas investigaciones, y que más cercanas al desenlace nos lo darán hecho dentro de pocos días. —Escribiré esa carta, Walter; ¡pero vos estáis decidido a partir para Welmingham! me preguntó. —Absolutamente decidido. Voy a consagrar dos días a este asunto exclusivamente con objeto de ganar todo el tiempo posible. Creo que con la semana próxima tenemos bastante. Concluida esta me embarco para el Hampshire.... Cuando hayan pasado tres días estaré próximo a concluir mi viaje. Como es posible que mi ausencia dure algún tiempo, tendré con Marian una correspondencia casi diaria; naturalmente nosotros nos escribiremos con nombres supuestos; la más vulgar prudencia así lo exige. Yo recibiré con regularidad noticias suyas, y entre tanto podrá estar seguro que nada grave ocurrirá, pero la primera vez que el correo de la mañana me llegara alguna carta, partiría enseguida para Londres, sin necesidad de otro aviso, por el primer tren en que pudiera. Comunicaré a Laura la idea de que partía, diciéndole que tenía necesidad de entablar relaciones con dos ricos de la campaña que comprarían sus dibujos y los mitos; la di bastante trabajo para que le hiciera durante mi ausencia y con esto la deje dichosa. Marian me acompañó hasta la puerta de la calle.

A la media hora me encontraba en la estación de Welmingham. Hay en la Arabia un desierto de arena, donde las derruidas ciudades de Palestina presentan una escena de desolación que arranca lágrimas de los ojos y enfríate el espíritu, del mismo modo que el aspecto de un pueblo de Inglaterra, que está ahora en el comienzo de su existencia, y.... ¡para cuándo espera sus días de prosperidad? Esta pregunta vino a mi mente al atravesar las calles de Welmingham, donde reina la misma desolación, la misma tristeza que en el desierto de la Arabia. Los mercaderes, que en el fondo de sus tiendas solitarias me veían pasar admirados; los árboles, que mustios se asfixiaban en un suelo arenisco y pedregoso; los esqueletos de las casas, que en un silencio de muerte parecían esperar en vano la presencia vivificadora de seres humanos que llevaran allí el ruido y el movimiento de la vida; todas las criaturas y todos los objetos inanimados me decían algo que yo no comprendía al principio, y que logré entender al cabo. Los desiertos de la Arabia nada tienen de común con nuestra desolación civilizada; las viejas ruinas de Palestina no tendrán jamás nuestra tristeza, que data de ayer. Pregunté el camino de la casa que habitaba mistress Catherick. Me lo indicaron y me dirigí por él hasta llegar a una pequeña playa donde había un jardín rodeado por una verja de hierro, plaza formada por el ángulo de dos castaños iguales y que debían haber sido edificados en la misma fecha. Una amonada de rostro bondadoso y dos niños contemplaban una cebra delgada, sujeta al suelo por una cuerda. A la derecha de la casa un criado jugaba con un perro que al verme quedaba desafiadamente. A mis oídos llegaba, desde lejos, el sonido de un piano, y a guisa de acompañamiento el ruido de un martillo, producido mucho más cerca de mí. Este era el aspecto de la casa que yo buscaba en aquel cementerio animado de Welmingham. Me dirigí directamente, y sin preguntar a nadie, a

COMESTIBLES FINOS

los más esquisitos de todos

los países de Europa y América

Las personas que quieran regalarse ó hacer regalos, encontrarán un completo y variado surtido en esta casa de confianza, la cual se encarga de embalar y expedir á provincias y extranjero todos los artículos que sean comprados en la misma, y facilita y remite catálogos detallados de artículos y precios á todos los que los pidan.

CARLOS PRATS

ARENAL, 8, MADRID

VINOS Y LICORES

de las marcas más renombradas

y auténticas

ARTICULOS

Vinos de Bordeaux en botellas, Saint-Julien, Medoc, Saint-Estephe y Saint-Emilion, 3, 4 y 5 pesetas botella, y en cajas de 12 botellas, 30, 40 y 60 ptas. caja.

la Martinica, de Rusia y de Suecia. Aguardientes, Cognac D'Ornano, de Martell, Paul Dobois, Rom de la Jamaica, Kirsch Wasser, Ginebra de Holanda, Cordial el tom, Caña blanco, Triple anis, Ojen y del Mono.

escogidos en las mejores bodegas de Jerez, Málaga y Alicante, marca Prats, y garantizados por el mismo, de 3 á 10 pesetas botella. Pickles, Salsas, Mostazas y pimientas inglesas, Marmeladas, jaleas y sopas de la casa Crosse y Blacwel de Londres.

Del país, Salmón, Truchas, Lengüados, Congrio, Besugo, Merluza, Calamar, Lamprea, Róbalo y Sardinas. Salchichones de Lyon y de Vich, mortadela de Bologna, Lengüas trufadas y á la escarlata, Jamon trufado, Jamones de York y de Westphalia en cajas, Trufas de Perigord y hortalizas francesas y españolas.

nadas de 1 á 20 libras, á 2'50 pesetas por libra (á los grandes compradores se les hace descuento). Té de la China, Cafés superiores, Chocolates marca «Las Colonias».

Vinagres Stragon, Jerez y Yepes. Frutas de la Habana: Piñas, Plátanos, Memey, Tamarindos, Pasta y Jalea de Guayaba, Pulpa de Tamarindo y varios artículos.

y de 3 á 25 pesetas la caja. Cajas de frutas con Piñas de 5 á 100 ptas. Pasas en cajas de madera de lujo: Ciruelas de Bordeaux, Dátiles de Berbería y Monteleones, Higos de Fraga y Smirna, Orejones de Málaga, Almendras, Avellanas y Ananas de Sevilla.

POCO DE LA ESCOPETA Y NADA DEL PERRO

SEGUNDO la leyenda americana, cuando Rip Van Winkle despertó de su sueño en las montañas Catskill de América, se encontró hecho un viejo. El perro se había muerto hacía mucho tiempo y de la escopeta no quedaba más que el cañon y la llave.

Sueño largo, mas me parece que preferiria estar durmiendo de una vez la mitad de mi vida á estar despierto y pasarlo mal. Sin embargo, aquí hay una mujer que dice: «Puedo decir con verdad, que en diez y ocho años no me he visto libre de doleres un dia siquiera.»

«Misericordia! Piense en esto. ¡Qué manera tan desagradada de vivir! Pues supongo que hay millones que pasan de este modo en este mundo. No porque lo desean, sino porque no lo pueden remediar. Esta era su situación, y un ejército de mujeres, además de una muchedumbre de hombres, pueden comprenderla.

Dice la interesada: Más de veinte años he estado débil y enfermiza. Al principio tenía mal gusto de boca, poco apetito y una sensación desagradable en el pecho, y en los costados, que frecuentemente hacia por aliviar, sujetándomelos con las manos. Despues de comer, me daban doleres: sentia como un peso en el pecho, que no podia tolerar hasta que no vomitaba. Me sentia desfallecer por falta de alimento y me daba miedo de comer.

De esto hace ahora diez años y desde entonces he gozado de salud, tomando de cuando en cuando una dosis de jarabe. Despues de mi restablecimiento, el cura dijo á mi marido: su mujer de V. está muy diferente de como estaba, y él le dijo, que el Jarabe de la Madre Seigel habia hecho la cura. La gente me dice que estoy mejor que hace veinte años y me siento tan fuerte que puedo cavar patatas y trabajar con cualquiera á pesar de tener sesenta y cinco años de edad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

PARA LA ESTACION DE INVIERNO OCASIONES Y GRANDES REBAJAS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana

BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES Unico establecimiento en España montado al estilo de Paris

Pidan muestras y catálogos al propietario, D. EDUARDO GARCIA INOZAL. Nunca se han conocido generos de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiracion de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposicion Universal.

Los surtidos se componen con más de DIEZ MILLONES de generos, y no tienen sucursales.

Trajes hechos y en corte á medio hacer, chaquetas, levitas, abrigos, peelerinas, visitas, faldas, sombreros, matines, blusas y más de veinte mil modelos de confecciones para señoras, hombres y niños, que llaman la atencion por su novedad.

- POR 22 PESETAS cortes de vestidos bordados en seda con sus figurines, de lanas lisas, colores de moda y tienen 12 varas.
POR 9 PESETAS cortes de vestidos de lanas lisas, colores novedad, dando 10 varas, doble ancho, y los forros gratis, de buena clase.
POR 8 PESETAS chaquetas de paño para señora, hechura de sastrer, con solapas y cuello vuelto.
POR 20 PESETAS cortes de vestido dibujo costilla de caballo, gran novedad para este año, y tenemos colores ideales.
POR 30 PESETAS cortes de vestidos de telas de seda brochadas, gran novedad y damos 20 varas.
POR 4 PESETAS terciopelos de seda, negros y colores, para adornar vestidos, y peluche á 3 pesetas.
POR 16 PESETAS cortes de vestido de lanas listadas y de fantasia, dando los forros gratis y un figurin.
POR 4 PESETAS una buena falda de barros de paño de abrigo, con volante.
POR 16 PESETAS chaquetas de abrigo para señora, talle largo, última novedad.
POR 15 PESETAS cortes de vestido merino y cachemir negro, clase muy buena, 10 varas doble ancho.
OCASIONI! abrigos para niños y niñas de preciosos modelos y de mucho abrigo. Desde 5 pesetas.
POR 40 PESETAS un precioso traje en caja adornado con ricos bordados en seda y figurines iluminados.
POR UNA PESETA rasos de colores ideales, seda y algodón, para adornar y forrar confecciones.
POR 80 PESETAS un traje de rico cachemir y paño de Lyon negro, pura seda garantizada (20 varas).
POR 8 y 10 PESETAS un elegante traje hecho para niños y niñas de nuevos modelos.
POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda de dibujos caprichosos.
POR 12 PESETAS una elegante bata de buenas franclas inglesas muy bonitos dibujos.
POR 4 PESETAS chalecos de Bayona para hombre y señora, clase doble.
POR 45 PESETAS pardesús ó sobretodos para hombre, confeccionados en Londres, de corte elegante y de generos superiores forrados en lanas de cuadros.
POR 8 DUROS trajes de americana, corte distinguido y paños ingleses.
POR 150 PESETAS gabanes largos de paño; se dan forrados en pieles naturales. Valen 50 duros.
POR 5 PESETAS colchas blancas de piqué, clase fuerte y con flecos largos.
POR 3 PESETAS sábanas hechas de una sola pieza con 3 varas de largo por 2 de ancho, garantizadas.
POR 5 PESETAS media docena de almohadas hechas con jareton.
POR 5 PESETAS un corte de colchon de cuti superior y de colores que no pierden nunca.
POR 150 PESETAS alfombrillas bonitas para los pies de cama, y por 3 pesetas vendemos las de alfombras Bru elas.
POR 4 PESETAS elegantes abrazaderas para cortinas, bien de tapiceria ó nickeladas.
POR 12 PESETAS mantas para viaje, de gran abrigo y de bonitos dibujos.
POR 8 PESETAS mantas blancas para cama, de Mallorca, de mucho abrigo y con cenefas muy bonitas.
POR 5 PESETAS un faldo y gorra con encajes para cristianar; sin gorra vale 3 pesetas.
POR 10 PESETAS una buena capa con esclavina bordada en cachemir blanco, para cristianar.

Suplicamos al público de Madrid y provincias se enteren, antes de alfombrar, de nuestros precios y nuestras clases de alfombras, para su bien. Desde TRES pesetas presentamos una coleccion de alfombrillas en todos los tamaños hasta alfombrar un gabinete con una sola pieza, cuyo valor no pasa de 60 pesetas. Siempre los precios fijos para que nadie se engañe en La Isla de Cuba.

LIBROS

Table with 3 columns: Title, Madrid (Pesetas), Provincias (Pesetas). Includes 'Catecismo de los maquinistas', 'Máquinas de Vapor y Gas', 'Introducción á la teoría de la Electricidad', 'Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX', 'Mi misión en Portugal', 'La Petite Gironda'.



REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO MARCA «EL LEON» Fabricas... Alcañte, Barcelona, Santander y Sevilla Oficina central: MADRID LUZ BRILLANTE

42, ALCALA REPOSTERIA DE VIENA ALCALA, 42 ESPECIALIDADES DE ESTA CASA Turron de Nápoles. Turron de Zaragoza. Pan de Dresden. Pan de frutas. Arboles de Navidad. Un millon de juguetes. Figuras p.ª Nacimientos. Objetos artísticos. HELADOS DE VIENA

LA MARINA MANUEL FERNANDEZ.-HORTALEZA, 6 Gran surtido en vinos de Jerez, Champagne, Borgoña, Burdeos, Oporto, Madeit y licores de las principales marcas. Exquisito mazapan de Toledo en cajas. Bruña de Portugal. Frascos de frutas de la Habana del 2.º Pavo Real de todas clases. Caja de galletas de lujo. Quesos de Puerto-Principe en cajas. Mantecquilla de Soria legítima en elegantes cajas é infinitad de objetos que es imposible enumerar, por lo que recomendamos visiten esta casa, en la que encontrarán un surtido variado en articulo propios para regala os, como no encontrarán en ninguna casa de su clase. BUEN GUSTO.—JARDINERAS NOVEDAD DESDE 15 PESETAS

ARAÑAS Lámparas para comedor, despacho y mesa. Juegos de reloj. Estátuas. Gran surtido en objetos para regalo. Se vende siguiendo á precios baratos. Miranda, Carmen 7

MAZAPAN LEGITIMO DE LA CASA DEL LABRADOR EN TOLEDO Unico depósito en Madrid: 12, PLAZA DEL PROGRESO, 12 MOLINOS DE CHOCOLATES DE RANERO

Sin Copaha ni Mercurio CUBEBINA LEGHAUX Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni dieta, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas criveteradas. Madrid: Matehor Garcia; por correo: Moreno Miquel; Borel y Miquel; Carlos Ulzurrun - Barcelona; Vicente Ferrer y Cia; Alamy y Ulrich; Salsceda Ferrer y Cia; Broquetas; S. Alina; Fortuny Hermanos; Ribba; Pinedo; Ullada de Bormont; Arrigade; De guinos. - Cadix: Garavini y Gasa; Juan Watson; Ayala de Mendosa. - Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia; - Málaga: Ulloa; Aguilera; Canales. - San-Sebastian: Viude de Tornera. - Santander: Isasi; Barredo Saro. - Sevilla: Páizaga y Cia; Huidobro, U. Billoe. - Valencia: Andreu y Fabia; Espigues Hs. - Valladolid: Santoro; Celis y Castro. - Zaragoza: Alós Hs. Barrio Jardi.

GRAN DESCUBRIMIENTO Hierro Quina Bisleri Unico representante de la sangre, reconocido con certificaciones medicas. - Depósito: Moreno Miquel, Arenal, 2.

Fabrica de guantes Confeciona con los productos más superiores. - Especialidad en medidas. 3, ESPARTEROS, 3

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN REFINADO CON BUELO No se repite. Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el dia, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año. Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no le rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente. Es el mejor resguarda contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor proteccion para el pecho y los pulmones. Se vende en las principales farmacias. - Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 3.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO Reemplaza con ventaja á todos los llamados específicos usados en las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 y en las más principales.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripcion al año

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Escaña Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

NUBIAN BETUN IMPERMEABLE en botellas. - Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. PASTA MATE para esbribo y bencerro mate. Verdadero producto inglés. GRASA RUSA para enlase de casta. "METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales. En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Especieras, etc. Depósito en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Tintal, 21. FABRICAS EN LONDRES.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamados, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidansen tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.